



CIRCULAR 4/2025

26 de junio de 2025

<u>Aplicación de Normativa World Skate en el Campeonato de España de Paralelo – Almonte (29 de</u> junio de 2025)

El Comité Nacional de Alpino en Línea informa que, con motivo de la celebración del **Campeonato de España de Paralelo**, que tendrá lugar en **Almonte el próximo 29 de junio de 2025**, se aplicará de forma íntegra la **normativa técnica de World Skate** vigente para esta modalidad.

De manera específica, se destaca lo siguiente:

- Cualquier deportista que golpee las puertas y las abra antes del pitido de salida será automáticamente descalificado. Esta medida busca garantizar el correcto desarrollo de la prueba y la equidad entre participantes.
- Solo se podrán presentar reclamaciones contra decisiones del jurado, conforme al reglamento de competición. No se admitirán reclamaciones previas de ningún tipo, ni por parte de deportistas ni de técnicos o clubes.

Se ruega a todos los participantes y equipos técnicos que tomen nota de estas disposiciones para evitar incidencias durante la competición.

Para cualquier aclaración adicional, pueden dirigirse al Comité Nacional a través de los canales habituales.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo.

Atentamente,

COMITÉ NACIONAL DE ALPINO EN LÍNEA









